



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

Webinar:

Elementos conceptuales de la Evaluación Ex Post de Largo Plazo (EELP)

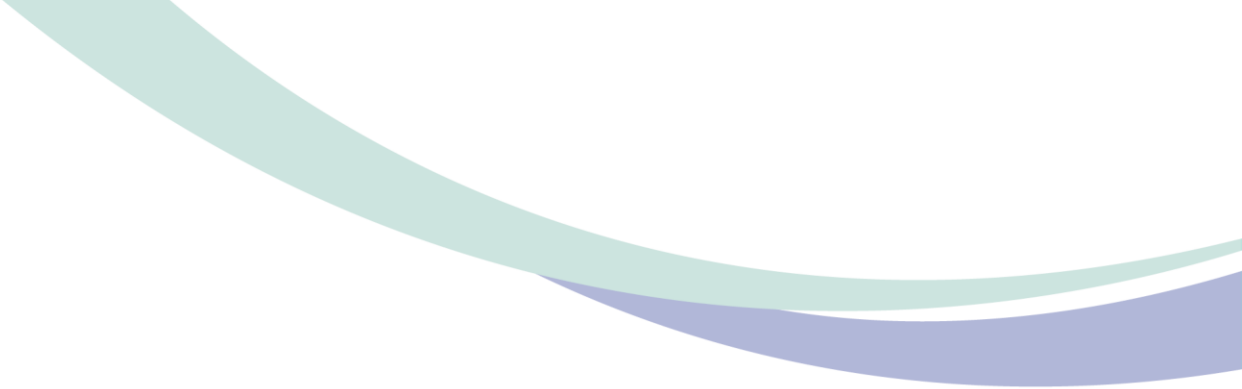


Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Ministerio de Economía y Finanzas



Contenidos

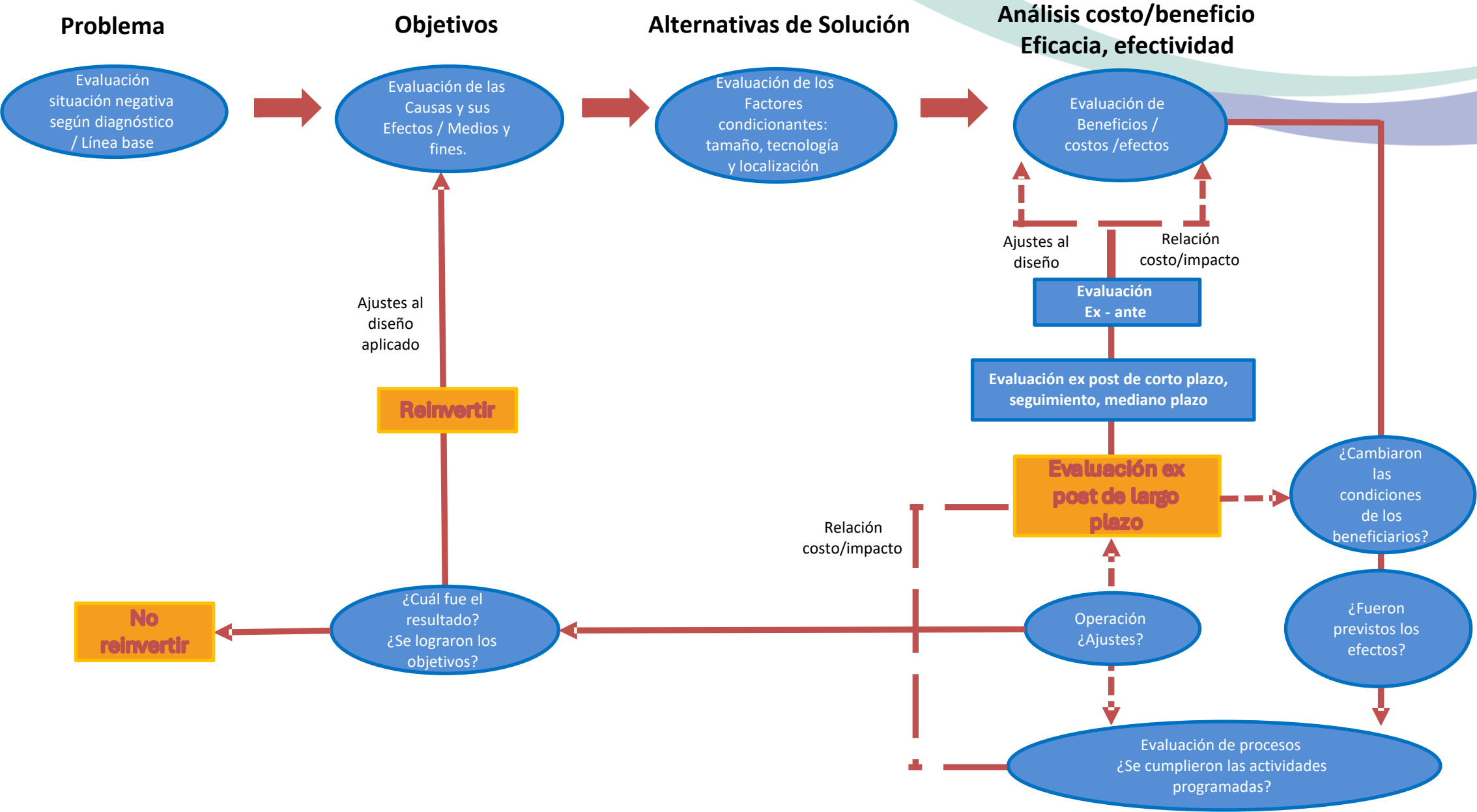
- Alcances de una evaluación ex post de largo plazo
- Objetivos del proyecto/programa de inversión (PI) e identificación de indicadores para la medición de beneficios de largo plazo
- Métodos para realizar una evaluación ex post de largo plazo



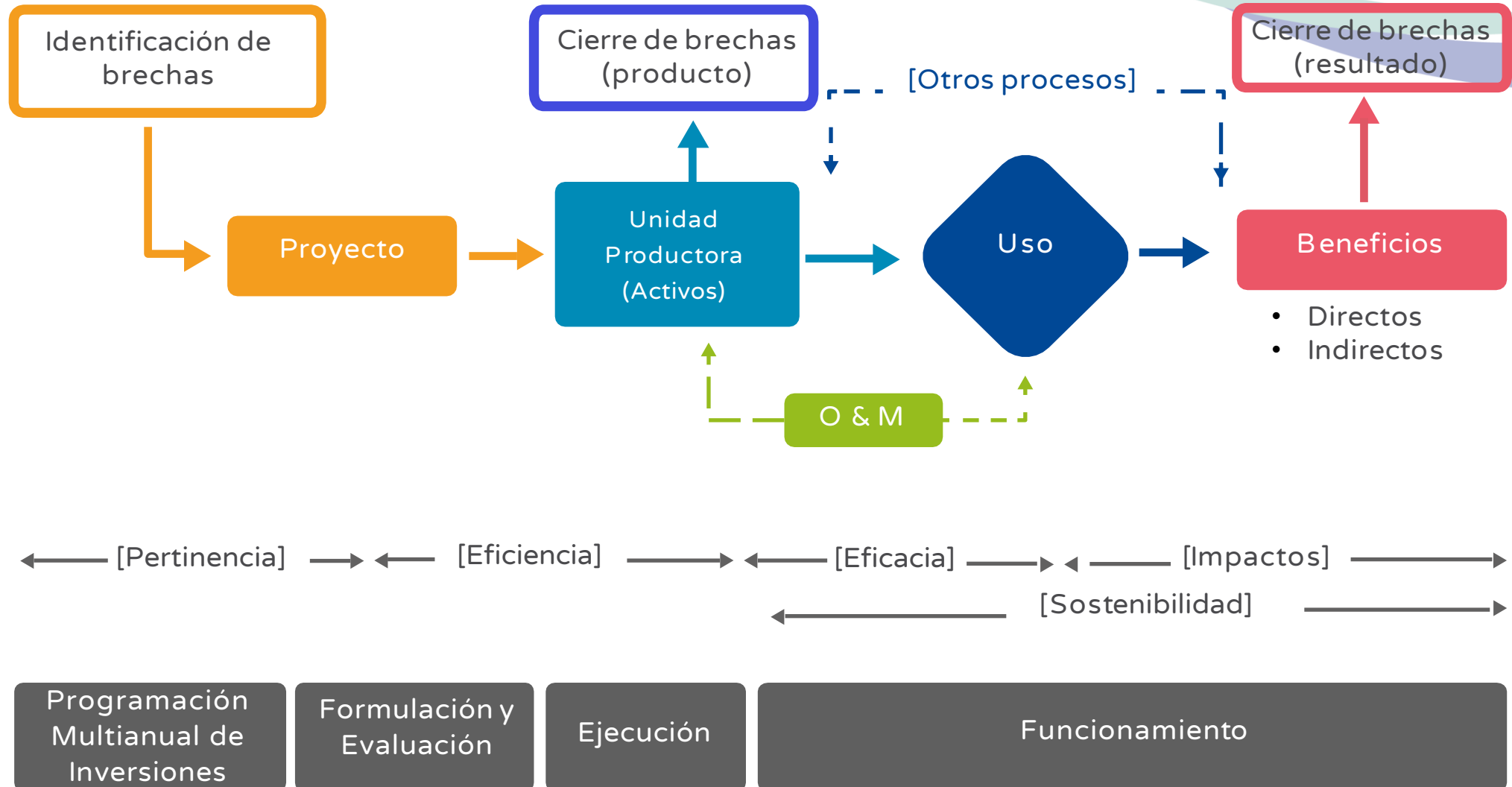
Alcances de una evaluación ex post de largo plazo

La evaluación ex post es una herramienta que busca medir los beneficios sociales y económicos generados por las inversiones que no pueden ser observados (porque no existen o son incipientes) en el corto, mediano o largo plazo. La evaluación de largo plazo mide los cambios generados en el bienestar de la población atribuibles a la intervención, a fin de determinar conclusiones y lecciones aprendidas sobre la efectividad de los proyectos de inversión y/o programas de inversión, conforme corresponda para las decisiones sobre materia de inversiones.

El Ciclo de la Inversión y la Evaluación Ex Post de Largo plazo



Elementos de un PI en el marco del SNPMGI

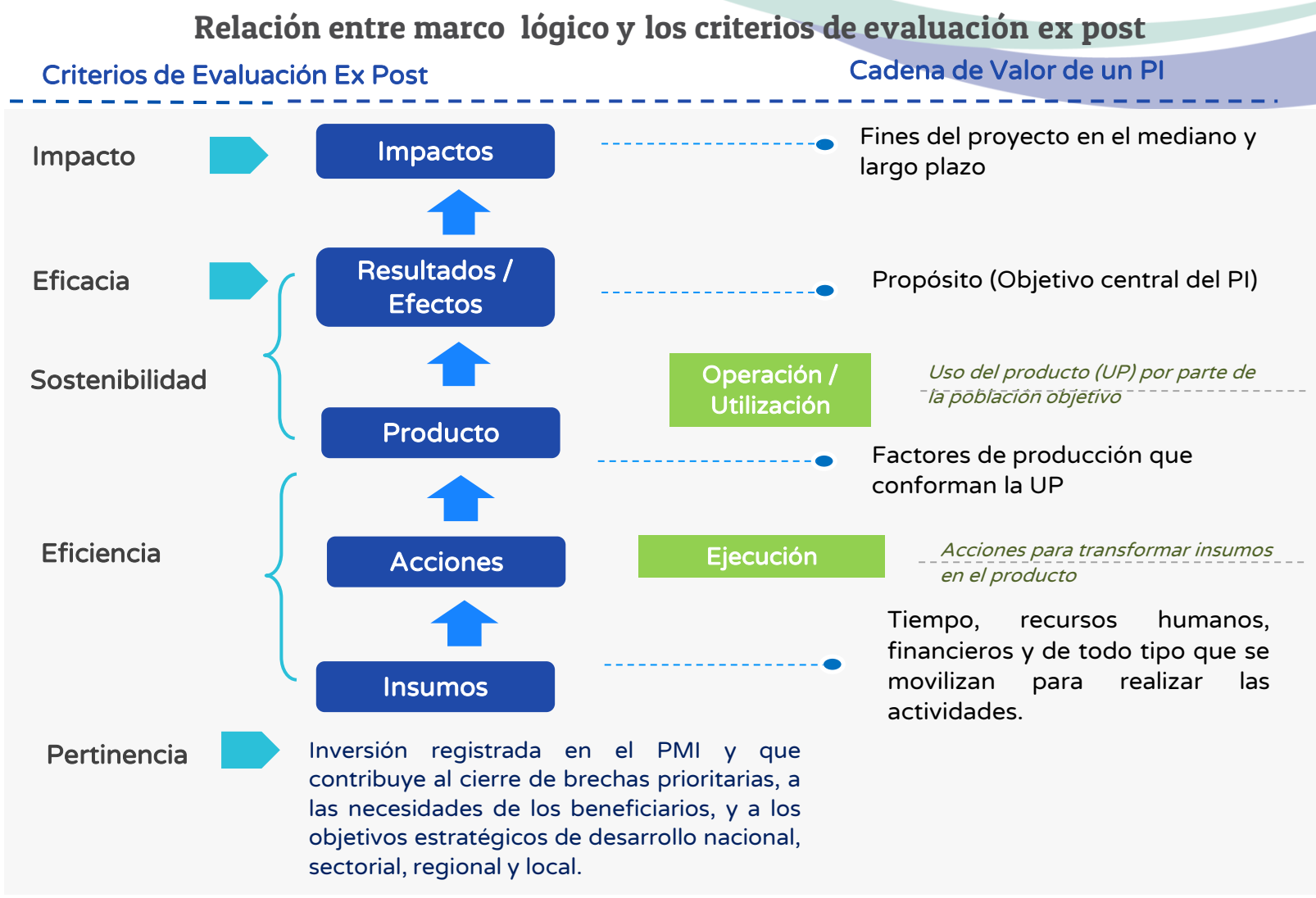


Características de las EELP

- El PI bajo evaluación debe estar en operación (funcionamiento) por un periodo relativamente largo en función al tipo de impacto esperado (mínimo 5 años).
- Buscan medir beneficios directos e indirectos que requieren de larga maduración.
- Evalúan la sostenibilidad de manera más completa y rigurosa.
- Analizan la ejecución del PI desde un contexto más amplio, con elementos que pueden ser mejor entendidos desde la economía política y funcionamiento de sistemas complejos.

Objetivos del PI e identificación de indicadores para la medición de beneficios de largo plazo

- La EELP se enmarca en los conceptos relacionados al Ciclo de Inversión y cadena de valor de los PI del SNPMGI. Los PI se formulan con un conjunto de definiciones que se sintetizan en el llamado marco lógico (ML).
- La EELP prestará particular atención a los fines últimos, tanto directos como indirectos, del marco lógico del PI bajo evaluación en la medida que estos dan cuenta de los “impactos” finales esperados.



Indicadores a medir en una EELP

De beneficios directos

Miden las principales variables de beneficios y costos relacionadas al fin último que el PI busca lograr en la población objetivo durante la fase de Funcionamiento.

De beneficios indirectos

Miden beneficios y costos relacionados al fin último que el PI busca cambiar en la población que no era parte del grupo objetivo un área de influencia de éste.

De sostenibilidad

Miden el flujo de recursos asignados a las tareas de Operación y Mantenimiento (O&M) del PI durante el periodo de Funcionamiento.

Métodos para realizar una evaluación ex post de largo plazo

Una EELP debe sustentarse en un **método** que permita aplicar el **Criterio de Impacto** en la evaluación. Los diversos métodos de evaluación se sustentan en tres conceptos básicos:

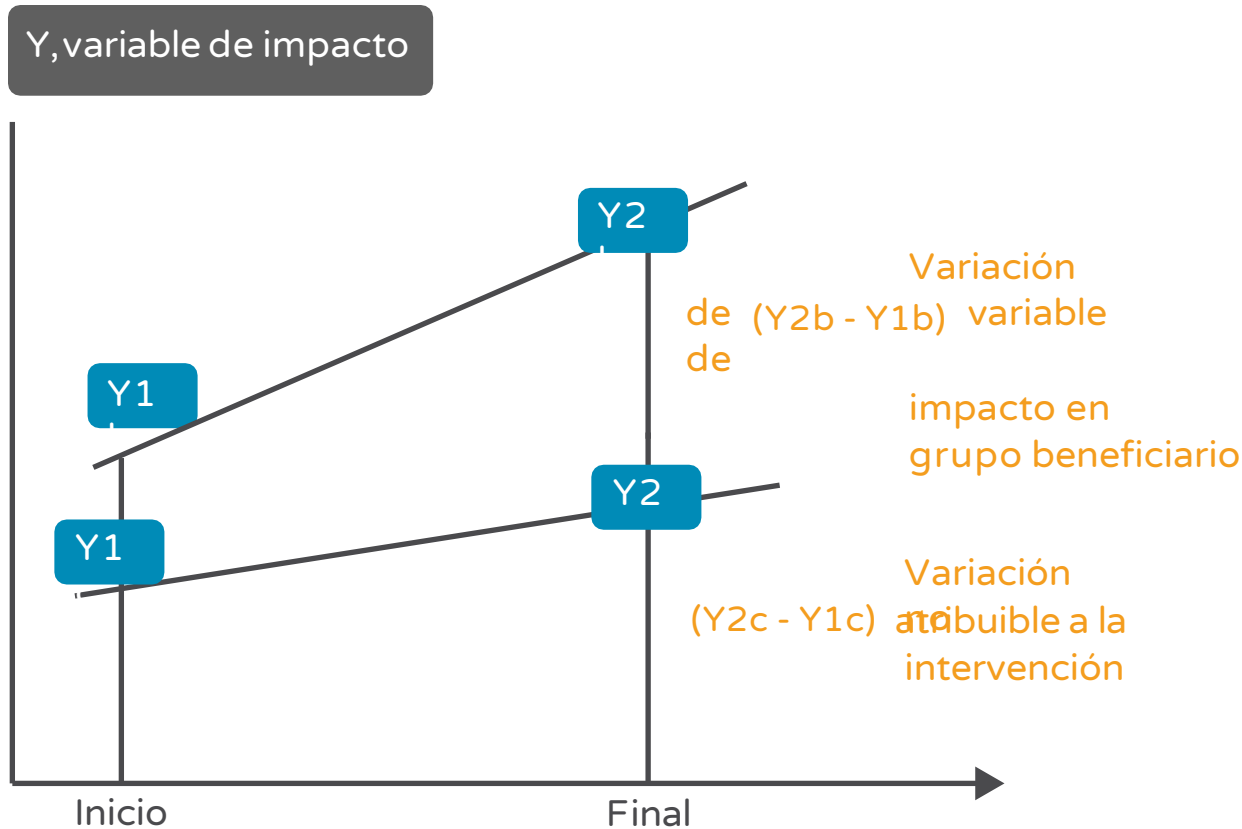
(i) Medición de las variables de impacto en el tiempo: Línea de Base y Final.

(ii) Población de referencia y criterios de focalización y elegibilidad.

(iii) Identificación de grupos de referencia: Grupos de Tratamiento y Control/Comparación.

Tipos de estimadores de impacto

(Identificación de los grupos de tratamiento y control)



- Estimador pre post ($Y1b - Y1c$)
- Estimador de corte transversal ($Y2b - Y2c$)
- Estimador antes-después ($Y2b - Y1b$)
- Estimador de Diferencias en Diferencias (DeD) $[(Y2b - Y1b) - (Y2c - Y1c)]$

El grupo “b” es el que se beneficia del PI (se le llama grupo de tratamiento), y el grupo “c” no se beneficia del PI, pero podría haberlo recibido (grupo de control o comparación).

Un grupo es considerado de “control” cuando se hizo una selección aleatoria dentro de los potenciales beneficiarios para su definición (enfoque experimental).

El grupo se considera de “comparación” cuando no hubo dicha selección aleatoria, pero es posible generar un escenario que se asemeja a dicha condición mediante métodos diversos (método cuasi-experimental)

Condiciones para la medición de impactos de largo plazo

1

¿Son **comparables** ambos grupos (tratamiento y control/comparación) en términos de contener a potenciales beneficiarios con características similares y que cumplen con los criterios de focalización/elegibilidad del PI?



Ambos grupos **sí son comparables**, es decir, tienen la misma probabilidad de ser beneficiarios del PI dadas sus características observables y no observables y cumplimiento de criterios de focalización/elegibilidad.

Condiciones para la medición de impactos de largo plazo

2

¿Ambos grupos ya tenían una **evolución similar** de la variable de impacto antes de la ejecución del PI?



Ambos grupos **sí tenían una evolución similar** en la variable de impacto antes del proyecto (tendencia paralela).

Condiciones para la medición de impactos de largo plazo

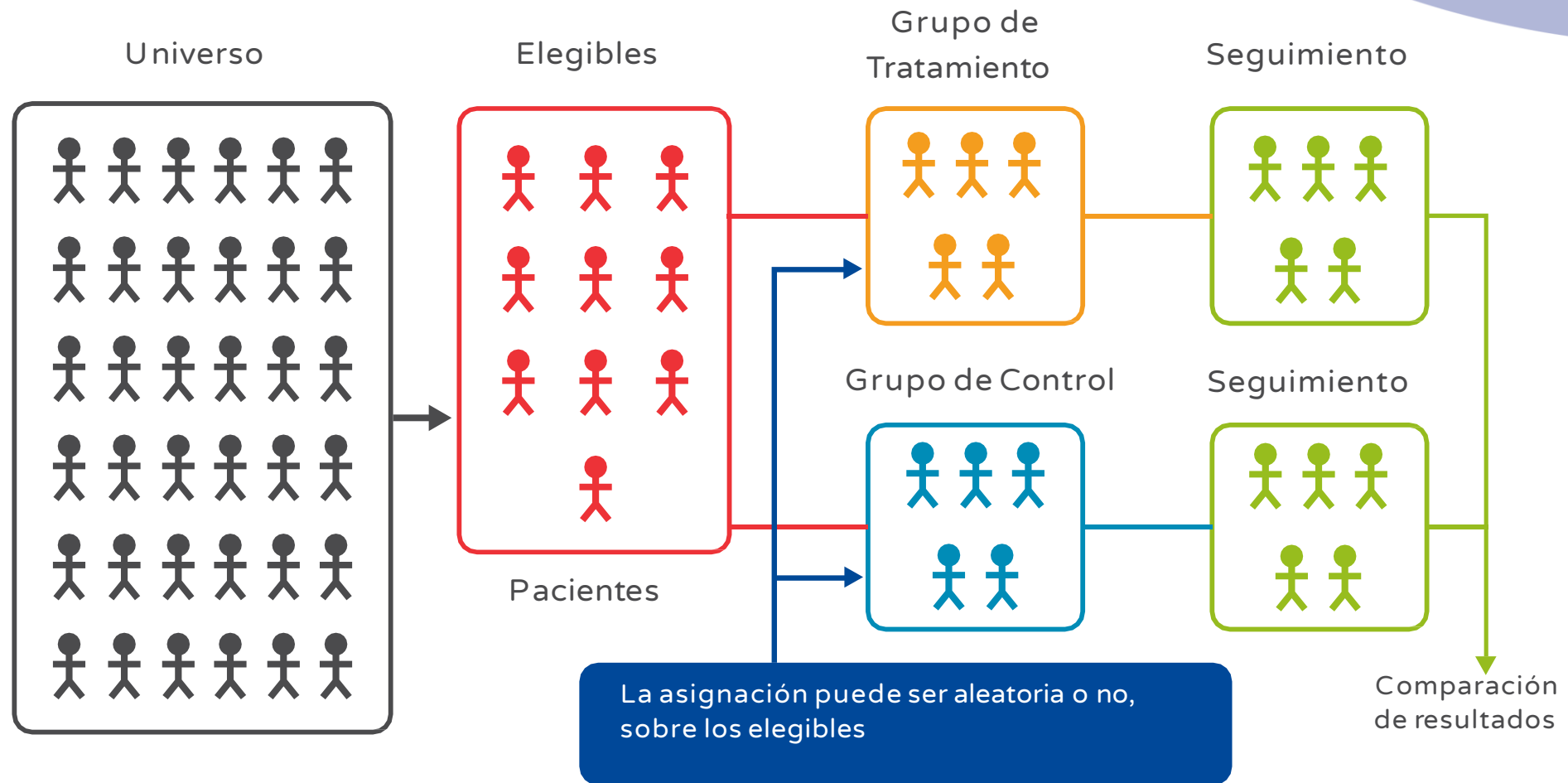
3

¿El proyecto alteró la composición de los grupos?
¿Pudo ocurrir que miembros del grupo de control o comparación recibiera beneficios directos o indirectos del PI (contaminación)?

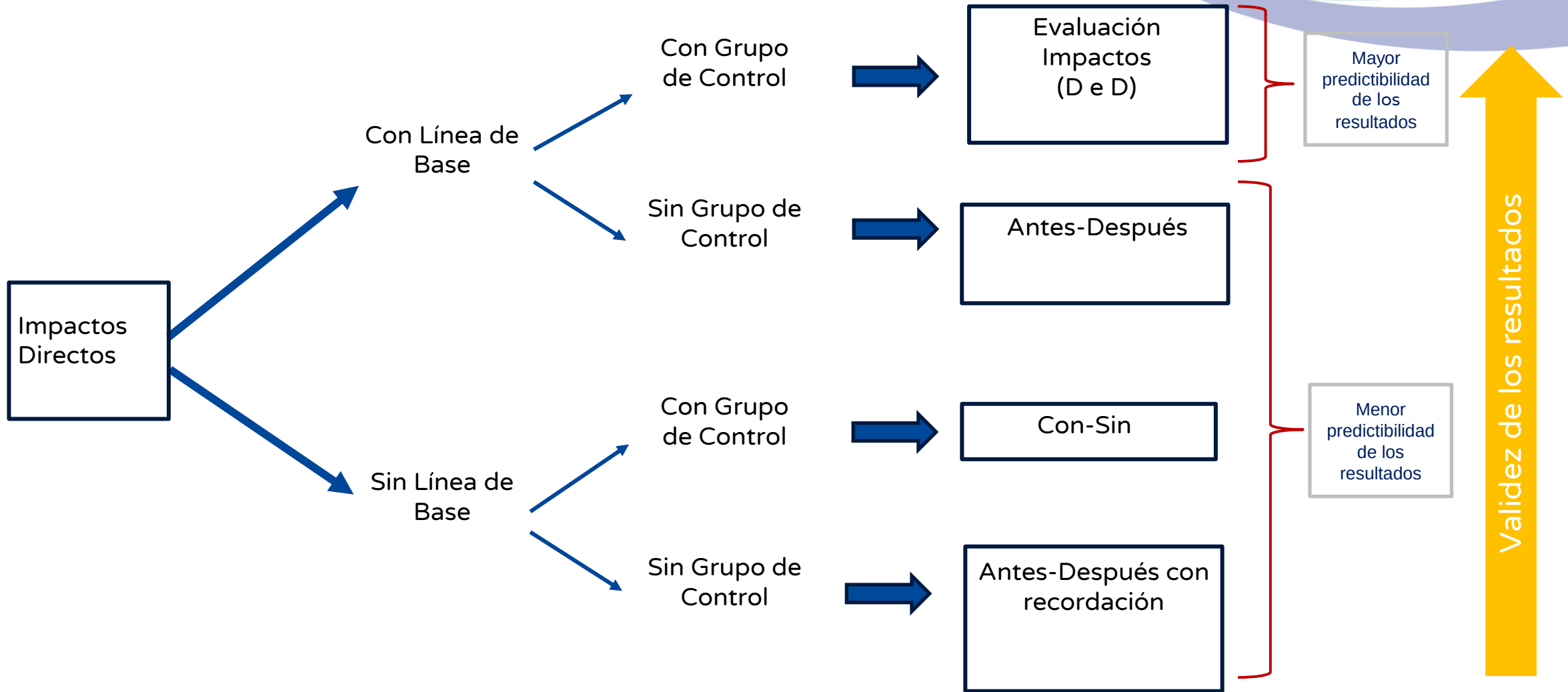


El PI no genera beneficios directos ni indirectos en el grupo de control o comparación, es decir, no hay contaminación de la medición de impactos.

Ejemplo de asignación de tratamiento



PI para EEMP pueden tener evaluaciones de impacto completas o parciales, depende información disponible



¡No te lo pierdas!



Capacitaciones virtuales



Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.



Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.



¿Aún tienes dudas?



Consultas generales

Envía tu consulta a:
invierte.pe@mef.gob.pe



Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI>

¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

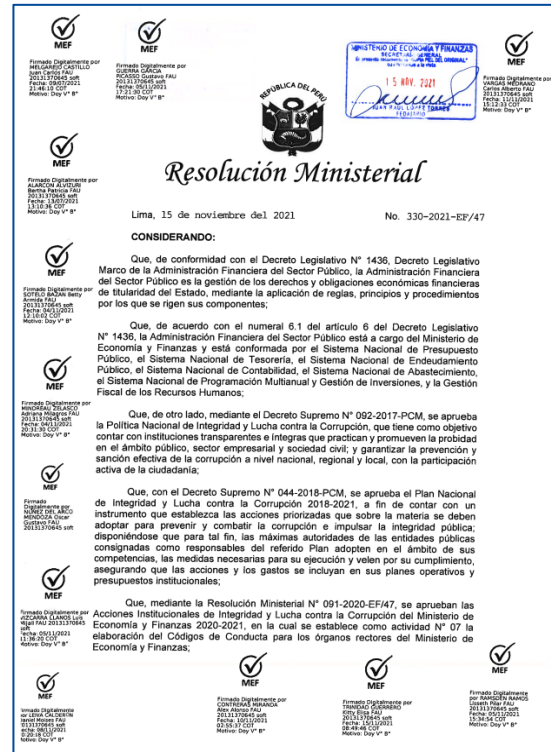
¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!



Desde el año 2021, el MEF cuenta con el **Código de Conducta de los órganos que integran la Administración Financiera del Sector Público** RM N° 330-2021-EF/47

Este instrumento de integridad, explicita conductas de actuación que reafirman el compromiso de probidad de los servidores que integran los órganos rectores del SAFI, con las entidades de los tres niveles de gobierno, a fin de generar credibilidad y confianza.

Contempla **conductas esperadas** y **conductas no deseadas** que expresan el rechazo a toda actuación contraria a la integridad.



En el marco de la gestión de las direcciones generales que ejercen la rectoría de sistemas que integran el SAFI:

- Abastecimiento
- Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- Presupuesto Público
- Tesorería
- Endeudamiento Público
- Contabilidad

También incluye a la Dirección General de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

¡Muchas gracias!